



En C. Villalba a 16 de septiembre de 2016.

**MOCION PARA LA DECLARACION DEL MUNICIPIO COMO “AMIGO DE LA TRASHUMANCIA” Y LA CREACIÓN E INSTITUCIONALIZACION DEL “DIA DE LA TRASHUMANCIA”**

**Exposición de Motivos:**

**LA TRASHUMANCIA: UN PATRIMONIO A RECUPERAR.**

El Observatorio para la Conservación del Patrimonio de la Sierra, al que pertenecen hasta 38 asociaciones culturales de la sierra, ha elaborado un proyecto de recuperación patrimonial y reactivación económica en base a la vertebración de la sierra que durante siglos ha significado la Calzada romana de Antonino. Alrededor de ese eje central se propone articular una serie de proyectos concretos que dinamicen y multipliquen las capacidades locales.

Uno de esos proyectos es la **recuperación, como fenómeno cultural, de la trashumancia a su paso por la Sierra de Guadarrama**. El objetivo sería el de recuperar una parte de la historia de nuestros pueblos, poner en valor un fenómeno cultural de primer orden que además es único a nivel mundial y ha sido fenómeno vertebrador de la economía y la sociedad española. Es un proyecto que pretende aprovechar las vías pecuarias que atraviesan la sierra, para revitalizarlas alrededor de un eje de conocimiento y desarrollo local.

La actividad de la trashumancia, podría ir acompañado de actos culturales, lúdicos y de entretenimiento que sirvan de fuente de conocimiento de este fenómeno así como de recuperación de las tradiciones seculares que existieron en nuestros pueblos y ciudades.

El Objetivo es ofrecer a un colectivo ciudadano inquieto culturalmente, a muchos madrileños y visitantes, un **producto cultural diferente, basado en recursos locales**, que sea moderno, sostenible y rentable social y económicamente.

Para poner en práctica este programa cultural y festivo es necesario que el



NOMBRE: Ayuntamiento de Collado Villalba  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Collado Villalba - <https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org> - Código Seguro de Verificación: 28400IDOC296CED68824C88E4B94  
PUESTO DE TRABAJO: Certificado de Sede Electrónica  
FECHA DE FIRMA: 16/09/2016  
HASH DEL CERTIFICADO: 9E7EBB1538B7B3AAD95A06B46D454F45750BA2C7

Ayuntamiento asuma la declaración de “**MUNICIPIO AMIGO DE LA TRASHUMANCIA**” y el compromiso de la creación del “**Día de la Trashumancia**”, como definición identificativa del hecho cultural que vincula a nuestro pueblo con estas prácticas enraizadas en nuestra historia, para ello sometemos a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento de C. Villalba la siguiente:

**PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA DECLARACION DE COLLADO VILLALBA COMO “MUNICIPIO AMIGO DE LA TRASHUMANCIA” Y LA INSTITUCIONALIZACION DEL “DIA DE LA TRASHUMANCIA”, en nuestro municipio**

**Uno.-** El Ayuntamiento de C. Villalba se declara “**amigo de la Trashumancia**” y para reforzar su vinculación con la misma acuerda llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) El Ayuntamiento crea el **Día de la Trashumancia**, que tendrá carácter institucional y se celebrará coincidiendo con el paso de los rebaños por nuestro municipio
- b) El Ayuntamiento se compromete a mantener en el tiempo la celebración de este Día y a **promover las actividades** culturales, educativas y festivas para potenciar el hecho cultural que significa la trashumancia.
- c) El Ayuntamiento colaborará en la **mejor organización del paso y pernocte**, en su caso, de los rebaños en su tránsito y estancia en el término municipal y potenciara, coorganizará y dará la mayor difusión a los actos que se celebren.
- d) El ayuntamiento colaborará en atender las necesidades básicas que coyunturalmente puedan presentarse a los pastores y rebaños.

**Dos.-** Dar traslado del acuerdo a la Comunidad de Madrid

En C. Villalba a 16 de Septiembre de 2016.

